ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	438216				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Comisión Nacional de Telecomunicaciones / Uoc Conatel				
FECHA DE APERTURA	13-Junio-2024	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Presidente Franco N° 780 - Edificio Ayfra Piso 3° Gerencia Operativa de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Esc. Pub. Mirta Duarte - Funcionaria de la Gerencia Operativa de Contrataciones.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ing. Com. Pablo Paniagua - Funcionario de la Gerencia Operativa de Contrataciones. Econ. Iván Sánchez - Funcionario de Auditoria Interna				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80045670-0**	**GRUPO SEVIPAR S.A**	**comercial@sevipar.com**
2	**80024679-9**	**ANDROMEDA SECURITY SA**	**andromedasecuritysa@hotmail.es**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

SEVIPAR

GRUPO sevipar

Abg. Patricia Capurro
Mat. C.S.J N° 27422
Esc. Pub. Mirta Duarte G.
Jefa Interina
Unidad de Planificación
y Estudio de Mercado
G.O.C.

Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe Interino
Dpto. de Gestión de Contrataciones
Gerencia Operativa de Contrataciones

Econ. Iván Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Andromeda SA

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO SEVIPAR S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.724.996.900 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 141.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/06/2024 a 8/11/2024, 150 días
ANDROMEDA SECURITY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.393.217.348 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Panal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 119.660.933 **Vigencia de la Póliza:** De 11/06/2024 a 18/11/2024, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Inscripción	Muestras	Inscripto
GRUPO SEVIPAR S.A	17	1793424	SIPE	NO	SIPE
ANDROMEDA SECURITY SA	343	1794415	SIPE	NO	SIPE

Observación a la oferta: 80045670-0 - GRUPO SEVIPAR S.A

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En consideración a la observaciones realizadas por la firma grupo sevipar, consideramos que las mismas corresponden a documentación de carácter formal, así mismo coincidimos en que dentro del informe se debe analizar exhaustivamente la observaciones, tanto a la empresa Andromeda como a la empresa Sevipar que no ha acompañado las documentaciones formales requeridas.	80024679-9 - ANDROMEDA SECURITY SA	Carlos Acosta	2024-06-13 10:31:48

Observación a la oferta: 80024679-9 - ANDROMEDA SECURITY SA

SEVIPAR
Abg. Patricia Capurro
Mat. C.S.J N° 27422

GRUPO sevipar

Esc. Pub. Mirta Duarte G.
Jefa Interina
Unidad de Planificación
y Estudio de Mercado
G.O.C.

Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe Interino
Dpto. de Gestión de Contrataciones
Gerencia Operativa de Contrataciones

Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
No se presentan los certificados de haber sido fiscalizado correspondiente a los años: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022. Ni las actas de fiscalización de la empresa por parte de la división de fiscalización del departamento de delitos económicos. No se observa copia de resolución de habilitación por parte de la Dimabel No se observa la presentación de la certificación ISO 9001/2025, en servicio de seguridad y vigilancia. Al respecto solicitamos al comité requerir copia de la documentación y verificar la vigencia y la veracidad de la información contenida en el documento. Se observa en la constancia Sipe que en la constancia de RUC se encuentra en estado histórico No se observa la documentación correspondiente al dispositivo de control de rondas. Se solicita al comité verificar la carta de autorización del fabricante que indique la autorización para ofertas, instalar y realizar las configuraciones necesarias para su utilización al nombre de la empresa oferente. Igualmente se solicita la presentación y verificación de los catálogos a fin de evaluar que el equipo cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el PBC. No se observa ninguna documentación sobre el técnico en salud y seguridad ocupacional (Carnet y documentos que indique vinculación con la empresa). Se solicita al comité verificar exhaustivamente la documentación correspondiente al personal propuesto, ya que se observa que en muchos casos no se adjunto el certificado de adiestramiento para vigilantes del departamento de fiscalización de delitos económicos de la policía nacional. Tampoco se observan los certificados de capacitación de primeros auxilios y manejos de protocolos de incendios. No se observa la habilitación del campo de tiros por parte de la Dimabel, correspondiente a la empresa contratada por el oferente En cuanto al personal propuesto no se observan personal femenino en este sentido el pliego indica que se deberá proponer dos damas según sección detalles de los servicios con las respectivas especificaciones técnicas.	80045670-0 - GRUPO SEVIPAR S.A	Patricia Capurro Bruno	2024-06-13 10:31:48

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de

SEVIPAR

Abg. Patricia Capurro
Mat. C.S.J N° 27422

Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe Interino
Dpto. de Gestión de Contrataciones
Gerencia Operativa de Contrataciones

Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Esc. Pub. Mirta Duarte G.
Jefa Interina
Unidad de Planificación y Estudio de Mercado
G.O.C.

GRUPO sevipar

Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SEVIPAR

GRUPO sevipar

Abg. Patricia Capurro
Mat. C.S.J N° 27422

Econ. Iván Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Esc. Pub. Mirta Duarte G.
Jefa Interina
Unidad de Planificación
y Estudio de Mercado
G.O.C.

Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe Interino
Dpto. de Gestión de Contrataciones
Gerencia Operativa de Contrataciones